



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La Resolución Decanal N° 078/11, por la cual se llama a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Biología Celular; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta las funciones delegadas por el Honorable Consejo Directivo de esta Casa conforme lo dispone la Resolución HCD N° 610/10

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal N° 078/11, y en consecuencia llamar a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Biología Celular; y

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, elévese Secretaría de Asuntos Académicos y a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PERETTI
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Ing. Agr. Ms. Sc. ANTONIO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Asesoramiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias



RESOLUCION N° 017

E.A.